

Aspirantes importados del Psuv en Silva no votan en el municipio

Dentro del esquema presentado en el proceso interno en marcha para seleccionar los candidatos a gobernador y alcaldes del Partido Socialista Unido de Venezuela (Psuv) en el municipio José Laurencio Silva de la costa oriental falconiana, algunos de estos aspirantes son importados de otras regiones y ni siquiera votan en el municipio.

Según la ley que rige los procesos electorales en Venezuela, para ser alcalde se requiere un mínimo de años de residencia en el municipio al que se aspira gobernar y, obviamente, una prueba de ello es el lugar donde se vota.

Según el Registro Electoral del CNE, hasta el 31 de mayo del presente año, tres de los aspirantes del Psuv que van a las primarias el 8 de agosto, ni siquiera votan en Silva, lo que según activistas del partido rojo que prefirieron no dar sus nombres, es un descaro, «ya que sabemos que son candidaturas importadas que desde la Gobernación se pretende imponer a rajatabla».

Los mismos activistas mostraron el corte del Registro Electoral oficial donde se confirma que Gladys Romero, de quien muchos aseguran está impulsada por Victor Clark, vota en el Preescolar Simón Bolívar ubicado en la parroquia Los Tacariguas. Obviamente esa dirección no es de la costa oriental falconiana, incluso muchos dudan que pertenezca al estado Falcón.

Silva tiene dos parroquias: Boca de Aroa y Tucacas. Yves Marcano, secretario de Turismo regional, vota en la unidad educativa Cecilio Acosta de la parroquia Santa Ana, en Coro. Y Deyvis Sandoval quien viene de ser constituyente por el municipio Cacique Manaue, donde tampoco reside, votó hasta las últimas elecciones, según el CNE, en el centro Preescolar Asistencia Divino Niño de la parroquia San Gabriel, en Coro.

Francisco Chirinos/CNP 9966